

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 026 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

046

Fecha: 29/03/2023

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 026 2019 00439	Insolvencia persona natural no comerciante	ANGELA JANNETH RODRÍGUEZ BEJARANO	H	Auto requiere a la liquidadora Pone en conocimiento pago de honorarios.	28/03/2023	
11001 40 03 026 2019 00815	Ejecutivo Singular	SISTEMCOBRO S.A.S.	BILSAN PARRA PARRA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Designa curadores. Despacho asume tramite de notificación	28/03/2023	
11001 40 03 026 2021 00084	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ACTUALBIOTEC SAS	Auto requiere a la parte actora	28/03/2023	
11001 40 03 026 2021 00178	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JOSÉ ANTONIO GUERRERO	Auto modifica liquidación de crédito Y aprueba costas	28/03/2023	
11001 40 03 026 2021 00238	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	TOMAS FORIGUA GALEANO	Auto aprueba liquidación de crédito.	28/03/2023	
11001 40 03 026 2021 00243	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA	JAIR GUARNIZO	Auto nombra Curador Despacho asume tramite de notificación	28/03/2023	
11001 40 03 026 2021 00406	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JAIME CAMACHO CORTES	Auto resuelve renuncia poder Tiene por revocado poder.	28/03/2023	
11001 40 03 026 2021 00852	Ejecutivo Singular	COBRANDO SAS	CARLOS GONZÁLEZ CORRAL	Auto ordena oficiar a la ORIP	28/03/2023	
11001 40 03 026 2021 00861	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	ALEJANDRO FORERO CABRALES	Auto requiere A la parte actora	28/03/2023	
11001 40 03 026 2021 01014	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	RAFAEL ARANGO FUENTES	Auto ordena Seguir adelante la ejecución Ley 1395/2010	28/03/2023	
11001 40 03 026 2022 00093	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	SILVIA JULIANA PEÑARANDA ROJAS	Auto aprueba liquidación De crédito y costas	28/03/2023	
11001 40 03 026 2022 00257	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	GERMAN PÉREZ BARRETO	Auto ordena Seguir adelante la ejecución Ley 1395/2010	28/03/2023	
11001 40 03 026 2022 00393	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	OSCAR ORLANDO BARBOSA	Auto aprueba liquidación De crédito y costas	28/03/2023	
11001 40 03 026 2022 00486	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS - AECSA	JENNY CAROLINA GIL RODRÍGUEZ	Auto ordena oficiar a EPS	28/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 026 2022 00495	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS - AECSA	JAVIER ALFONSO PATIÑO RODRÍGUEZ	Auto aprueba liquidación De crédito y costas	28/03/2023	
11001 40 03 026 2022 00513	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS - AECSA	PEDRO DAVID RAMOS CONDE	Auto aprueba liquidación De costas y crédito	28/03/2023	
11001 40 03 026 2022 00635	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	BENJAMÍN BÁEZ GARZA	Auto aprueba liquidación De crédito y costas	28/03/2023	
11001 40 03 026 2022 00800	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JHONATTAN MAURICIO DURAN JIMÉNEZ	Auto ordena Seguir adelante la ejecución Ley 1395/2010	28/03/2023	
11001 40 03 026 2022 00820	Insolvencia persona natural no comerciante	ALEXANDER ACERO SANTANA	ACREEDORES	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Designa liquidadora. Requiere a la demandante para el pago de honorarios.	28/03/2023	
11001 40 03 026 2022 00854	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	JUAN CARLOS TORRES TOBÓN	Auto ordena Seguir adelante la ejecución Ley 1395/2010	28/03/2023	
11001 40 03 026 2022 00858	Insolvencia persona natural no comerciante	MARBEL ALINA MUÑOZ PINEDA	MARBEL ALINA MUÑOZ PINEDA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Designa liquidador. Fija honorarios y requiere a la demandante para el pago de estos.	28/03/2023	
11001 40 03 026 2022 00967	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LUZ MINELY GUEVARA URIBE	Auto requiere Demandados notificados guardaron silencio. Requiere a la actora.	28/03/2023	
11001 40 03 026 2022 01024	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	FABIER QUIÑONES ANGULO	Auto ordena Seguir adelante la ejecución Ley 1395/2010	28/03/2023	
11001 40 03 026 2022 01173	Ejecutivo Singular	EDITORES GRÁFICOS COLOMBIA LTDA	EHOMAKI-SUSHI WOK SAS	Auto rechaza demanda Por no subsanar	28/03/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON LA LEY 2213 DE 2022, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA: VEINTINUEVE (29) DE MARZO DE 2023 SIENDO LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS 17:00 HORAS.

JASMIN QUIROZ SÁNCHEZ

Secretaria

Firmado Por:
Jasmin Quiroz Sanchez
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 026
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cacb9601777503f06ae224a21dacf437b2ccd795bd60fae178660f7ec9599e0d**

Documento generado en 29/03/2023 05:57:55 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>